
Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 23 DE JULIO DE 2.009.

En Los Dolores, siendo las veinte horas y treinta minutos del día veintitrés de julio de dos mil nueve, se reúnen en el Salón de Actos de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D.^a Encarnación Montero Brage y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D^a. M^a. Cristina Pena Lamelas, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTA

D.^a Encarnación Montero Brage

VICEPRESIDENTE

D. José Francisco Álamo Canovas,

POR EL PARTIDO POPULAR

D. Enrique Arcos Sánchez, **ausente**,
D. Antonio Ramos López,
D.^a Pilar Delgado Esteban,
D. Emilio Vidal Ros,

POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Asensio Madrid Sánchez,
D. Gregorio Egea Paredes, **ausente**,
D.^a M^a Bernarda Roca Martínez, **ausente**,

SECRETARIO

D.^a M^a Cristina Pena Lamelas.

Abre la sesión la Sra. Presidenta, con las ausencias justificadas de: D.^a M^a Bernarda Roca Martínez, D. Enrique Arcos Sánchez y D.^a Pilar Delgado Esteban.

Acto seguido se procede a la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de 1 de junio de 2009.
- 2.- Comunicación del cese del vocal del partido popular D. Enrique Arcos Sánchez y nombramiento y juramento del cargo del nuevo vocal D. Agustín García García.
- 3.- Sustitución del Vicepresidente de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, a propuesta de la Presidenta de la referida Junta, de conformidad con el Art. 32 del Reglamento de Participación Ciudadana.
- 4.- Nombramiento de Portavoz del grupo popular, a propuesta de la Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores.
- 5.- Información relativa a los presupuestos asignados a la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores para el año 2009.
- 6.- Propuesta y aprobación, si procede, de factura relativa a servicio de limpieza los domingos en mercadillo de Bda. San Cristóbal, correspondiente al mes de junio, 2009.
- 7.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Agrupación de Peñas con destino a las fiestas patronales, 2009.
- 8.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Asociación de Vecinos de la Bda. Hispanoamérica, con destino a las fiestas patronales de dicha barriada, 2009.
- 9.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 700 m2 de explanación de tierras, zahorra extendida y compactada y 700 m2 de doble tratamiento superficial en frío en ermita de La Guía.
- 10.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 468 m2 explanación de tierras, zahorra extendida y compactada y 468 m2 doble tratamiento superficial en frío en acceso a Local Social, La Guía.
- 11.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: rebaje de pasos de minusválidos en C/ Río Duero de Los Dolores.
- 12.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: paso de minusválidos en C/ Argentina con C/ Venezuela de Bda. Hispanoamérica.
- 13.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: adquisición y colocación de 2 figuras de muelle y adquisición y colocación de un tobogán en plaza frente a polideportivo de Los Dolores.
- 14.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: paso de minusválido en C/ Gutiérrez (junto a Mercadona), Los Dolores.
- 15.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: 25 m2 excavación de terreno; 22 m2 loseta de caucho 40 m/m y 25 m2 hormigonado en colegio Ntra. Sra, de Los Dolores.
- 16.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: conjunto infantil peques en colegio Ntra. Sra. De Los Dolores.

17.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: 25 m2 excavación de terreno; 22 m2 loseta de caucho de 40 m/m y 25 m2 hormigonado en colegio infantil "JARDINES", Los Dolores.

18.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: conjunto infantil peques en colegio infantil "JARDINES", Los Dolores.

19.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: bebedero en patio del C.P. "Gabriela Mistral", Bda. Hispanoamérica.

20.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: cerramientos laterales escalera módulo principal del C.P. "Gabriela Mistral, Bda. Hispanoamérica.

21.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: sustitución de puertas en vestuarios en C.P. "Gabriela Mistral", Bda. Hispanoamérica.

22.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: sustitución de puertas en aseos de planta baja en C.P. "Vicente Medina", Los Dolores.

23.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: gimnasio en C.P. "San Cristóbal", Bda. San Cristóbal.

24.- Incorporación de colectivos inscritos en el Registro Municipal de Asociaciones a las Comisiones de Trabajo de Urbanismo e Infraestructuras y de Cultura, Juventud y Deportes.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

1.- Propuesta y aprobación, si procede, de proyecto relativo a: alumbrado público en Barriada California, Fase I, Junta Vecinal de Los Dolores, año 2009.

—

25.- Ruegos y preguntas.

Primera.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de 1 de junio de 2009.

Se dio cuenta del Acta de referencia que fue aprobada por UNANIMIDAD y sin reparos.

Segunda.- Comunicación del cese del vocal del partido popular D. Enrique Arcos Sánchez y nombramiento y juramento del cargo del nuevo vocal D. Agustín García García.

Interviene la Presidenta para comunicar el cese del vocal del partido popular D. Enrique Arcos Sánchez y el nombramiento del nuevo vocal del mismo partido D. Agustín García García, con DNI. 22.912.712 Y.

Acto seguido, se pasa a dar lectura de la fórmula establecida mediante Real Decreto 707/1989 de 5 de abril, cuyo tenor literal es el siguiente:

“¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

Por parte del nuevo vocal de referencia se procede a contestar a la pregunta anterior: “Si lo prometo o si lo juro”.

El Pleno queda enterado.

Tercera.- Sustitución del Vicepresidente de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, a propuesta de la Presidenta de la referida Junta, de conformidad con el Art. 32 del Reglamento de Participación Ciudadana.

Interviene la Presidenta para comunicar la sustitución de D. José Francisco Álamo Canovas, por el nuevo Vicepresidente, D. Antonio Ramos López, con DNI. 22.840.360 A, ambos miembros del grupo popular de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores.

Acto seguido se pasa a dar lectura de la fórmula establecida mediante Real Decreto 707/1989 de 5 de abril, cuyo tenor literal es el siguiente:

“¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vicepresidente de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

Por parte del nuevo Vicepresidente de referencia se procede a contestar a la pregunta anterior: “Si lo prometo o si lo juro”.

El Pleno queda enterado.

Cuarta.- Nombramiento de Portavoz del grupo popular, a propuesta de la Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores.

Interviene la Presidenta para comunicar el nombramiento del nuevo Portavoz del grupo popular, D. José Francisco Álamo Canovas, con DNI. 22976820 G.

El Pleno queda enterado.

Quinta.- Información relativa a los presupuestos asignados a la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores para el año 2009.

Interviene el Portavoz del grupo popular para informar de los presupuestos del epígrafe, los cuales se han distribuido en los siguientes capítulos:

Capítulo II: 126.600,00.- €, de los cuales corresponden a “Infraestructuras y bienes naturales”: 30.000,00.- €; “Edificios y otras construcciones”: 50.000,00.- €; “Maquinaria, instalaciones y utillaje”: 600,00.- € y “Mobiliario y enseres”: 35.000,00.- €

Capítulo IV: 40.000,00.- €, que corresponden a “Transferencias corrientes a familiar e instituciones, sin fines de lucro” y

Capítulo VI: 210.000,00.- €, que corresponden a “Obras de infraestructura en Diputaciones y Barrios”.

El Pleno queda enterado.

Sexta.- Propuesta y aprobación, si procede, de factura relativa a servicio de limpieza los domingos en mercadillo de Bda. San Cristóbal, correspondiente al mes de junio, 2009.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la factura de D^a Justa Sánchez Pérez, con nº 014 y fecha 30 de junio de 2009, relativa al

asunto del epígrafe, por valor de 1.506,98.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,
PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida factura de D^a Justa Sánchez Pérez, relativa al asunto del epígrafe, por valor de **1.506,98.- €**, IVA incluido.

Séptima.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Agrupación de Peñas con destino a las fiestas patronales, 2009.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 2.500,00.- €, a la Agrupación de Peñas, con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,
PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **2.500,00.- €**, a la Agrupación de peñas de Los Dolores, con destino a las fiestas patronales, 2009.

Octava.- Propuesta y aprobación, si procede, de subvención a la Asociación de Vecinos de la Bda. Hispanoamérica, con destino a las fiestas patronales de dicha barriada, 2009.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 1.200,00.- €, a la Asociación de Vecinos de la Bda. Hispanoamérica, con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,
PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **1.200,00.- €** a la Asociación de Vecinos de la Bda. Hispanoamérica, con destino a las fiestas patronales de dicha barriada, 2009.

Novena.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 700 m2 de explanación de tierras, zahorra extendida y compactada y 700 m2 de doble tratamiento superficial en frío en ermita de La Guía.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., con nº P090039 y fecha 07 de julio de 2009, por valor de 4.547,20.- € y del presupuesto de SERVICAR, S.L., con nº 7/2009 y fecha 6 de julio de 2009, por valor de 4.872,00.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido; pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta más económica,
PP: 5 votos a favor de la propuesta más económica.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad el referido presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., relativa al asunto del epígrafe, por valor de **4.547,20.- €**, IVA incluido.

Décima.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: 468 m2 explanación de tierras, zahorra extendida y compactada y 468 m2 doble tratamiento superficial en frío en acceso a Local Social, La Guía.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., con nº P090038 y fecha 07 de julio de 2009, por valor de 3.040,13.- € y del presupuesto de SERVICAR, S.L., con nº 06/2009 y fecha 6 de julio de 2009, por valor de 3.257,28.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta más económica,
PP: 5 votos a favor de la propuesta más económica.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., relativo al asunto del epígrafe, por valor de **3.040,13.- €**, IVA incluido.

Undécima.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: rebaje de pasos de minusválidos en C/ Río Duero de Los Dolores.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 027/09 y fecha 11 de junio de 2009, por valor de 2.552,00.- € y del presupuesto de OPYCOEL, con nº 16/2009 y fecha 25 de junio de 2009, por valor de 2.668,00.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 abstenciones
PP: 5 votos a favor de la propuesta más económica.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por mayoría absoluta el referido presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **2.552,00.- €**, IVA incluido.

Duodécima.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: paso de minusválidos en C/ Argentina con C/ Venezuela de Bda. Hispanoamérica.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de OPYCOEL, con nº 12/2009 y fecha 25 de junio de 2009, por valor de 2.320,00.- € y del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 023/09 y fecha 10 de junio de 2009, por valor de 2.440,64.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta más económica,
PP: 5 votos a favor de la propuesta más económica.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de OPYCOEL, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **2.320,00.- €**, IVA incluido.

Decimotercera.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: adquisición y colocación de 2 figuras de muelle y adquisición y colocación de un tobogán en plaza frente a polideportivo de Los Dolores.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 029/09 y fecha 11 de junio de 2009, por valor de 3.027,60.- € y del presupuesto de OPYCOEL, con nº 17/2009 y fecha 25 de junio de 2009, por valor de 3.224,80.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 abstenciones
PP: 5 votos a favor del presupuesto más económico.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **3.027,60.- €**, IVA incluido.

Decimocuarta.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: paso de minusválido en C/ Gutiérrez (junto a Mercadona), Los Dolores.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de OPYCOEL, con nº 15/2009 y fecha 25 de junio de 2009, por valor de 2.320,00.- €, y del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 028/09 y fecha 11 de junio de 2009, por valor de 2.440,64.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor del presupuesto más económico,
PP: 5 votos a favor del presupuesto más económico.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de OPYCOEL, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **2.320,00.- €**, IVA incluido.

Decimoquinta.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: 25 m2 excavación de terreno; 22 m2 loseta de caucho 40 m/m y 25 m2 hormigonado en colegio Ntra. Sra, de Los Dolores.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de OPYCOEL, con nº 18/2009 y fecha 25 de junio de 2009, por valor de 1.969,10.- €, y del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 034/09 y fecha 07 de julio de 2009, por valor de 2.111,20.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor del presupuesto más económico,
PP: 5 votos a favor del presupuesto más económico.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de OPYCOEL, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **1.969,10.- €**, IVA incluido.
Decimosexta.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: conjunto infantil peques en colegio Ntra. Sra. De Los Dolores.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de OPYCOEL, con nº 14/2009 y fecha 25 de junio de 2009, por valor de 4.292,00.- €, y del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 026/09 y fecha 11 de junio de 2009, por valor de 4.384,80.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor del presupuesto más económico,
PP: 5 votos a favor del presupuesto más económico.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de OPYCOEL, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **4.292,00.- €**, IVA incluido.

Decimoséptima.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: 25 m2 excavación de terreno; 22 m2 loseta de caucho de 40 m/m y 25 m2 hormigonado en colegio infantil “JARDINES”, Los Dolores.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de OPYCOEL, con nº 19/2009 y fecha 25 de junio de 2009, por valor de 1.969,10.- €, y del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 033/09 y fecha 07 de julio de 2009, por valor de 2.111,20.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor del presupuesto más económico,
PP: 5 votos a favor del presupuesto más económico.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de OPYCOEL, por valor de **1.969,10.- €**, IVA incluido.

Decimoctava.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: conjunto infantil peques en colegio infantil “JARDINES”, Los Dolores.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de OPYCOEL, con nº 13/2009 y fecha 25 de junio de 2009, por valor de 4.292,00.- €, y del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 025/09 y fecha 10 de junio de 2009, por valor de 4.384,80.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor del presupuesto más económico,
PP: 5 votos a favor del presupuesto más económico.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de OPYCOEL, con nº 13/2009 y fecha 25 de junio de 2009, por valor de 4.292,00.- € y del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 025/09 y fecha 10 de junio de 2009, por

valor de 4.384,80.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor del presupuesto más económico,

PP: 5 votos a favor del presupuesto más económico.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de OPYCOEL, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **4.292,00.- €**, IVA incluido.

Decimonovena.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: bebedero en patio del C.P. “Gabriela Mistral”, Bda. Hispanoamérica.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto relativo al asunto del epígrafe, realizado por D. Manuel Díaz García, Jefe de la Unidad de Educación, por valor de 1.575,13.- €, IVA incluido, pasando dicha valoración a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene el portavoz del grupo socialista para manifestar que, si la Concejalía de Educación adjudica obras por su cuenta, deben aprobarlas ellos o presentar dos presupuestos. Ya que son ellos los que adjudican las obras, que lo paguen de sus presupuestos.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados.

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,

PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad la referida valoración, relativa al asunto del epígrafe, por valor de **1.575,13.- €**, IVA incluido.

Vigésima.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: cerramientos laterales escalera módulo principal del C.P. “Gabriela Mistral, Bda. Hispanoamérica.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la valoración estimada de las obras del epígrafe, realizada por D. Manuel Díaz García, Jefe de la Unidad de Educación, por valor de 1.534,12.- €, IVA incluido, pasando dicha valoración a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,

PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida valoración relativa al asunto del epígrafe, por valor de **1.534,12.- €**, IVA incluido.

Vigésimo primera.- Propuesta y aprobación, si procede, de presupuesto relativo a: sustitución de puertas en vestuarios en C.P. “Gabriela Mistral”, Bda. Hispanoamérica.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la valoración estimada de las obras relativas al asunto del epígrafe, realizada por D. Manuel Díaz García, Jefe de la Unidad de Educación, por valor de 882,05.- €, IVA incluido, pasando dicha valoración a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,
PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida valoración relativa al asunto del epígrafe, por valor de **882,05.- €**, IVA incluido.

Vigésimo segunda.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: sustitución de puertas en aseos de planta baja en C.P. “Vicente Medina”, Los Dolores.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la valoración estimada de las obras relativas al asunto del epígrafe, realizada por D. Manuel Díaz García, Jefe de la Unidad de Educación, por valor de 4.410,27.- €, IVA incluido; pasando dicha valoración a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,
PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida valoración relativa al asunto del epígrafe, por valor de **4.419,27.- €**, IVA incluido.

Vigésimo tercera.- Propuesta y aprobación, si procede de presupuesto relativo a: gimnasio en C.P. “San Cristóbal”, Bda. San Cristóbal.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la valoración estimada de las obras relativas al asunto del epígrafe, realizada por D. Manuel Díaz García, Jefe de la Unidad de Educación, por valor de 1.585,85.- €, IVA incluido; pasando dicha valoración a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,
PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida valoración relativa al asunto del epígrafe, por valor de **1.585,85.- €**, IVA incluido.

Vigésimo cuarta.- Incorporación de colectivos inscritos en el Registro Municipal de Asociaciones a las Comisiones de Trabajo de Urbanismo e Infraestructuras y de Cultura, Juventud y Deportes.

No habiéndose presentado ningún colectivo nuevo, el punto de referencia se incorporará en el Orden del Día del próximo Pleno.

El Pleno queda enterado.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

Primera.- Propuesta y aprobación, si procede, de proyecto relativo a: alumbrado público en Barriada California, Fase I, Junta Vecinal de Los Dolores, año 2009.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta del proyecto relativo al asunto del epígrafe, realizado por el Ingeniero Técnico Industrial, D. Tomás Montesinos Jiménez, por valor de

40.000,00.- €, IVA incluido; pasando dicho proyecto a los distintos componentes del Pleno para su valoración.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,

PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido proyecto relativo al asunto del epígrafe, por valor de **40.000,00.- €**, IVA incluido.

Vigésimo quinta.- Ruegos y preguntas.

No se produce ninguna intervención.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.